

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA

NÚM. LA-043D00001-N152-2014

**PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL SERVICIO CONSISTENTE EN EL
"DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN"**

En la Ciudad de México siendo las 17:00 horas del 10 de octubre del 2014, en la sala de juntas del Instituto Federal de Telecomunicaciones, ubicada en Insurgentes Sur Núm. 838, Primer Piso, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 38 de las Normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Normas); así como lo previsto en el numeral III, inciso b.5) de la Convocatoria a la Licitación. -----

Este acto fue presidido por el Lic. Oscar E. Ibarra Martínez, Director General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales. -----

A continuación se hace constar el contenido del Fallo emitido por la Convocante.-----

I.- Licitantes cuya proposición se desecha:-----

LICITANTE	PARTIDA NO ADJUDICADA	PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	RAZONES PARTIDAS NO ADJUDICADAS		
			1	2	3
ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	\$13'953,342.22	X	-	-
CODE INGENIERIA S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	\$7'623,350.00	-	X	-
IECISA MEXICO, S.A DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	\$6'532,090.99	X	-	-
INTELLIGENT NETWORK TECHNOLOGIES S.A. DE C.V. en conjunto con INTERLINE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	\$8'964,000.00	X	-	-
S&C CONSTRUCTORES DE SISTEMAS SA DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	\$6'280,560.00	X	-	-
TELCORDIA TECHNOLOGIES MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	\$10'589,000.00	X	-	-

1.- NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	2.- NO CUMPLE LEGALMENTE	3.- NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE
----------------------------	--------------------------	------------------------------

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA

NÚM. LA-043D00001-N162-2014

**PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL SERVICIO CONSISTENTE EN EL
"DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN"**

Resultado de la Evaluación Legal y Administrativa (Documentación distinta a las proposiciones): -----

Se emitió el dictamen legal y administrativo de conformidad con el artículo 36 de las Normas y numerales V.1 y VI.1 de la convocatoria de referencia, con el siguiente resultado: -----

Los Licitantes ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V., IECISA MÉXICO, S.A. DE C.V., INTELLIGENT NETWORK TECHNOLOGIES S.A. DE C.V. en conjunto con INTERLINE SOLUCIONES, S.A. DE C.V., S&C CONSTRUCTORES DE SISTEMAS S.A. DE C.V. y TELCORDIA TECHNOLOGIES MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., CUMPLEN en la revisión legal y administrativa (documentación distinta a las proposiciones).

La propuesta del Licitante CODE INGENIERIA S.A. DE C.V. NO CUMPLE en la revisión legal y requisitos administrativos de acuerdo a lo siguiente:

En la revisión legal y requisitos administrativos, en los conceptos "Éxito Verificación Firma" se advierte la leyenda "Archivo con Firma Digital No Válido", la cual debió firmar conforme a lo dispuesto en la convocatoria a la Licitación, en su numeral: IV.1 Se consideran indispensables para evaluar la proposición y, en consecuencia, su incumplimiento afectaría su solvencia y motivaría su desechamiento, inciso a) La Licitación, el registro, la entrega de proposiciones y la firma de las mismas se hará utilizando CompraNet. Lo anterior con base en los artículos 27 de las Normas y 44 de los Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Lineamientos) Tal y como se muestra en las siguientes pantalla del sistema CompraNet.

 Guardar en PDF	 Regenerar el Informe	 Cerrar
--	--	--

Información General del Archivo	
Nombre Archivo	TechnicalEnvelopeSummary.pdf
Fecha Carga del Anexo Firmado	04/10/2014 16:08:44
Descripción	
Tamaño (Kb)	41,452
Anexo Cargado Por	Sánchez Rocha Jaime
Éxito Verificación Firma	 Archivo con Firma Digital No Válido
Éxito referido a la Fecha	04/10/2014 16:14:54
¿Formato Firma Conocido?	No

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA

NÚM. LA-043D00001-N152-2014

**PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL SERVICIO CONSISTENTE EN EL
"DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN"**



Guardar en PDF



Regenerar el Informe



Cerrar

Información General del Archivo

Nombre Archivo	PriceEnvelopeSummary.pdf
Fecha Carga del Anexo Firmado	04/10/2014 16:14:23
Descripción	
Tamaño (Kb)	43,707
Anexo Cargado Por	Sánchez Rocha Jaime
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital No Valido
Éxito referido a la Fecha	04/10/2014 16:14:54
¿Formato Firma Conocido?	No

Además se observa una falta absoluta de folios tanto en su documentación distinta a las proposiciones como en su Propuesta Económica, las cuales debió foliar de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, en el numeral IV. Requisitos que los Licitantes deben cumplir, sub numeral IV.2 Con el propósito de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos, se establecen los siguientes requisitos: inciso b) La documentación contenida en los archivos o documentos que se entreguen, deberá presentarse foliada. Se deberán numerar de manera individual las propuestas técnicas y económicas, así como el resto de los documentos que entregue el Licitante. -----

Adicional a lo anterior, no presenta los documentos solicitados en el numeral VI.1 Documentación distinta a las proposiciones, incisos e), f) y i), los cuales debió anexar conforme lo dispuesto en la convocatoria a la licitación, en su numeral V.1 Criterios de Evaluación, inciso c) Serán de cumplimiento obligatorio la documentación del Numeral VI.1, los incisos a), b), e), f), g), i); j) y l); y en el caso de proposiciones conjuntas el Convenio de participación conjunta señalado en el inciso h), los cuales serán evaluados con el criterio de "cumple" "no cumple".-----

Por lo que con base en el numeral IV.3 Causas de desechamiento, incisos a) Que no cumplan con requisitos que afecten la solvencia de las proposiciones, establecidos en la Convocatoria a la Licitación y sus anexos, o los que se deriven del Acto de Junta de Aclaración de la misma; g) Por la falta de presentación de los documentos solicitados "Bajo Protesta de Decir Verdad" o la información no sea la solicitada o se omita o cambie de manera sustancial su contenido; j) Cuando las proposiciones carezcan de la firma electrónica de acuerdo a lo solicitado por el sistema CompraNet o no se utilice dicho sistema para el envío de proposiciones y n) Cuando haya una falta absoluta de folio o bien cuando exista falta de folio en la totalidad de la propuesta

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA
NÚM. LA-043D00001-N152-2014
PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL SERVICIO CONSISTENTE EN EL
"DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN"**

técnica o propuesta económica, así como en la documentación distinta a las proposiciones que entregue el Licitante, la proposición del licitante CODE INGENIERIA S.A. DE C.V., queda descalificada y en consecuencia desechada.-----

Resultado de la Evaluación Técnica: -----

Mediante oficio IFT/223/UCS/DG-AUSE/0019/2014 de fecha 09 de octubre de 2014 la Dirección General de Autorizaciones y Servicios de la Unidad de Concesiones y Servicios, informó el resultado de la evaluación técnica de las proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, recibidas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de los siguientes licitantes: -----

LICITANTE	TOTAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA (TPT)	
	PARTIDA	PUNTOS O UNIDADES PORCENTUALES
ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	22.9
IECISA MEXICO, S.A DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	20.8
INTELLIGENT NETWORK TECHNOLOGIES S.A. DE C.V. en conjunto con INTERLINE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	34.9
S&C CONSTRUCTORES DE SISTEMAS SA DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	20.8
TELCORDIA TECHNOLOGIES MEXICO S. DE R.L. DE C.V.	PARTIDA ÚNICA	8.1

Derivado de lo anterior, se desprende que ninguna de las proposiciones presentadas obtuvieron el puntaje mínimo establecido en el Numeral V.1 Criterios de Evaluación de la Convocatoria a la Licitación inciso d) La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no ser desechada, será de cuando menos 45 puntos de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación, por los motivos que se señalan en los rubros y subrubros que se establecen en la tabla de evaluación anexa a la presente acta.

Por lo que con base en el numeral IV.3 Causas de desechamiento de proposiciones y descalificación de Licitantes, inciso l) Cuando el licitante no obtenga la puntuación o unidades porcentuales mínimas en la propuesta técnica para ser considerada solvente, las proposiciones de los licitantes ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA, S.A. DE C.V., IECISA MÉXICO, S.A. DE

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA
NÚM. LA-043D00001-N152-2014

PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL SERVICIO CONSISTENTE EN EL
"DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN"

C.V., INTELLIGENT NETWORK TECHNOLOGIES S.A. DE C.V. en conjunto con INTERLINE SOLUCIONES, S.A. DE C.V., S&C CONSTRUCTORES DE SISTEMAS S.A. DE C.V. y TELCORDIA TECHNOLOGIES MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., quedan descalificadas y en consecuencia desechadas.--

Derivado de lo anterior, y de conformidad con los artículos 40 de las Normas y 52 de los Lineamientos, así como al numeral V.3, inciso 2) de la Convocatoria, la presente licitación se declara **DESIERTA** debido a que ninguna de las proposiciones presentadas cumple con todos y cada uno de los requisitos, especificaciones, términos y condiciones establecidos en la Convocatoria y sus anexos.-----

VI.- Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo.-----

Evaluación Legal y Administrativa: La evaluación de la documentación legal se llevó a cabo por el Lic. Oscar E. Ibarra Martínez, Director General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales y la C.P. Laura Berenice Vanegas Luna, Subdirectora de Recursos Materiales.-----

Evaluación técnica: La evaluación de la propuesta técnica, se llevó a cabo por el Ing. Gerardo López Moctezuma, Director General de Autorizaciones y Servicios.-----

El Lic. Oscar E. Ibarra Martínez emite el presente Fallo, en su carácter de Director General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales.-----

Para efectos de notificación y de conformidad con el segundo párrafo del artículo 39 de las Normas, se difundirá un ejemplar de la presente acta en CompraNet, en la dirección <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. Asimismo, se difundirá en el portal del Instituto en el vínculo <http://www.ift.org.mx/iftweb/informacion-general/unidades/direccion-de-recursos-materiales-y-servicios-generales/> y se mantendrá un ejemplar para su consulta en la Dirección General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Av. Insurgentes Sur Núm. 838, Quinto piso, Colonia Del Valle, Código Postal 03100, Delegación Benito Juárez, México, Distrito Federal, al cual tendrá acceso el público o cualquier interesado para consulta, por un término de 5 (cinco) días hábiles a partir de la fecha del presente acto, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

Se informa que esta Licitación es electrónica con base en el artículo 25 fracción II de las Normas, por lo que este acto solo se realiza a través de CompraNet y sin la presencia de los licitantes; no obstante lo anterior, se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que manifestara su interés de estar presente en el mismo, de conformidad con el artículo 24 penúltimo párrafo de las Normas.-----

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

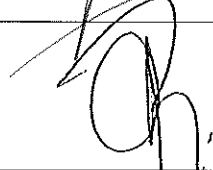
ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA
NUM. LA-043D00001-N152-2014
PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL SERVICIO CONSISTENTE EN EL
"DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN"**

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro asunto que agregar, se dio por terminado este Acto, siendo las 17:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Esta acta consta de 6 páginas y un anexo de 22 fojas útiles, firmadas para efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, para proceder a su envío a través de CompraNet. ---

POR EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

NOMBRE	ÁREA / PUESTO	FIRMA
LIC. OSCAR E. IBARRA MARTÍNEZ	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACIÓN	
C.P. LAURA BERENICE VANEGAS LUNA	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES	
ING. RODOLFO GALVÁN SARACHO	POR LA UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS	
LIC. JAVIER GARCÍA ROMO	POR LA UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS	

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA		

COMO OBSERVADORES

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
NO HUBO ASISTENCIA		

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y ELECTRÓNICA NÚM. LA-043D00001-N152-2014 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO AL SERVICIO CONSISTENTE EN EL "DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA DE NUMERACIÓN Y SEÑALIZACIÓN" -----

UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE AUTORIZACIONES Y SERVICIOS
IFT/223/UCS/DG-AUSE/0019/2014
México, D.F., a 09 de octubre del 2014

ING. ROBERTO BENJAMIN PACHECO ÁLVAREZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E

Me refiero al proceso de Licitación Pública Nacional y Electrónica No. LA-043D00001-N152-2014, para la adjudicación del Contrato relativo al "Servicio consistente en el desarrollo de un nuevo Sistema de Numeración y Señalización", cuya convocatoria fue publicada el 19 de septiembre de 2014 en el Sistema "Compranet".

Al respecto, por medio del presente le informo que esta Dirección General, considerando la documentación que arroja el portal del sistema "Compranet", llevó a cabo el análisis de las propuestas técnicas, de conformidad con lo establecido en las publicaciones de la Licitación Pública antes referida, con los siguientes resultados:

- **Acerta Computación Aplicada, S.A. de C.V., obtuvo la cantidad de 22.9 puntos** (se adjunta al presente el detalle de la evaluación correspondiente)
- **IECISA México, S.A. de C.V., obtuvo la cantidad de 20.8 puntos** (se adjunta al presente el detalle de la evaluación correspondiente).
- **Intelligent Network Technologies, S.A. de C.V., obtuvo la cantidad de 34.9 puntos** (se adjunta al presente el detalle de la evaluación correspondiente).
- **S&C Constructores de Sistemas, S.A. de C.V., obtuvo la cantidad de 20.8 puntos** (se adjunta al presente el detalle de la evaluación correspondiente).
- **Telcordia Technologies México, S. de R.L. de C.V., obtuvo la cantidad de 8.1 puntos** (se adjunta al presente el detalle de la evaluación correspondiente).

Sin más por el momento, se emite el presente con el objeto de que se continúe con las acciones conducentes.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

GERARDO LÓPEZ MOCTEZUMA

C.c.p.- Lic. Rafael Eslava Herrada.- Jefe de la Unidad de Servicios a la Industria.- Para su conocimiento.

Insurgentes sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Delegación Benito Juárez,
México, D.F.
Tel. (55) 5015 4000

EVALUACIÓN DE PARTICIPANTES						
CALIFICACIONES POR PARTICIPANTE						
CRITERIOS	PONDERACIÓN (PUNTOS)	ACERTA S.A. DE C.V.	IECISA	INTELLIGENT NETWORK	S Y C	TELCORDIA
Capacidad de recursos humanos	10.00	3	1	9	1	0
Capacidad de recursos económicos	9.80	9.8	9.8	9.8	9.8	0
Participación de Discapacitados	0.10	0	0	0	0	0
Participación de MIPYMES	0.10	0.1	0	0.1	0	0.1
EXPERIENCIA	9.00	0	0	6	0	0
Especialidad	9.00	0	0	0	0	0
Metodología para el desarrollo y administración del proyecto	4.00	4	4	4	4	4
Plan de trabajo propuesto por el participante	4.00	4	4	4	4	4
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	2.00	2	2	2	2	0
Cumplimiento a contratos	12.00	0	0	0	0	0
TOTALES		22.9	20.8	24.9	20.8	8.1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Capacidad del Licitante ACERTA	
A. Capacidad de los Recursos Humanos	
I.- Experiencia	
Se acreditará con el Currículum Vitae dónde se demuestre la experiencia en trabajos similares objeto de la licitación al perfil solicitado en la siguiente tabla, el cual deberá estar acompañado de certificados, diplomas, títulos, portafolio de proyectos en forma indelible, en copias simples. Para cada recurso se indicará el número de años de experiencia y habilidad en trabajos similares objeto de licitación, clasificándolo de acuerdo a los siguientes rangos: Rango A Perfil requerido con 1 a 3 años de experiencia 1 punto Rango B Perfil requerido con 3 años 1 día a 4 años de experiencia 2 puntos Rango C Perfil requerido con 4 años 1 día de experiencia o más 3 puntos	
Administrador de Proyecto	1
Líder de Proyecto	3
Arquitecto de Software y/o Base de Datos	3
Especialista de Seguridad	3
Diseñador Gráfico	0
Programador Java 1	0
Programador Java 2	0
Programador Java 3	1
Programador Java 4	1
Programador Java 5	0
Programador Java 6	0
Programador Java 7	0
Programador Java 8	2
Programador Java 9	0
Programador Java 10	2
Documentador del Desarrollo del Sistema 1	1
Documentador del Desarrollo del Sistema 2	2
Asegurador de Calidad (Tester) 1	0
Asegurador de Calidad (Tester) 2	3
Puntos Matriz	22
Puntos de Subrubro Capacidad de RH	1

Recurso asignado por perfil	Puntos asignados	Comentarios
Sergio Vargas Martínez	1	Las actividades de líder de proyecto en C&A no corresponden al perfil de PM, el currículum sólo avala 2 Años 8 meses de experiencia como PM
Ernesto Aboyes Mondragón	3	
Rafino Sixto Santiago López	3	
Horacio Osvaldo Toraya Espindola	3	
Ramón Raúl Romero Zalapa	0	El proyecto implica un desarrollo de aplicaciones web por lo que el perfil enviado corresponde a un diseñador editorialista
Fabian Gutiérrez Escamilla	0	Solo avala 11 meses como programador de Java
Juan Carlos Gomez Sarmientos	1	Avala 22 meses como programador Java
REMIGIO ESTRADA JUAN MANUEL	1	Avala 13 meses como programador Java
Samuel Mejía Islas	0	Avala 6 meses como programador Java
Pamela Margarita Madel García	0	Las actividades especificadas en el CV solo avala 6 meses como desarrollador Java
Miguel Alfonso ponce Valdovinos	0	Las actividades especificadas en el CV no avalan experiencia como desarrollador Java
Luis Alberto Zayas Vilque	0	Las actividades especificadas en el CV no avalan experiencia como desarrollador Java
Tomas Del Ángel Mujica	2	3 años 4 meses de experiencia
ADRIANA SANCHEZ URIBE	0	No comprueba experiencia como programador Java
Dair Amado Martínez	2	2 años de experiencia como programador Java
Guadalupe Elizabeth Alvarez Ramirez	1	1 año 4 meses de experiencia como documentador
Luis Alfonso Zamora Guerrero	2	3 Años de experiencia como documentador
Jonathan Iglesias Peña	0	Las actividades especificadas en el CV no avalan experiencia como asegurador de calidad
Corina Martínez Muñoz	3	

[Handwritten signature]

RA

1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RA

B	Se acreditará con el Curriculum Vitae dónde se demuestre la experiencia en trabajos similares objeto de la licitación al perfil solicitado en la siguiente tabla, el cual deberá estar acompañado de certificados, diplomas, títulos, portafolio de proyectos, copias simples		
	Administrador de Proyecto	cumple	
	Líder de Proyecto	cumple	
	Arquitecto de Software Y/o Base de Datos	cumple	
	Especialista de Seguridad	No cumple	
C	Diseñador Gráfico	No cumple	
	Programador Java (10)	cumple	
	Documentador del Desarrollo del Sistema (2)	No cumple	
	Asegurador de Calidad (Tester) (2)		
	Puntos		0
B	III. Dominio de herramientas		
	Se integrará al menos una carta de recomendación, indicando que el personal de la empresa indicado en el Índice I destinado a este proyecto ha participado en la prestación de servicios similares al presente, avalando su experiencia y habilidades. Las cartas deberán tener una vigencia comprendida entre el 1 de Julio de 2009 a la fecha.		
	• 1 a 3 cartas - 1 punto		
	• 4 Cartas o más - 2 puntos		
	Puntos		2
B	Puntos Capacidad de los Recursos Humanos		
	I. Recursos económicos		
	I. Recursos económicos		
	El licitante comprobará mediante declaración anual del ejercicio inmediato anterior presentada ante el SAT, si presenta lo anterior, deberá también incluir las últimas 6 declaraciones provisionales del Impuesto Sobre la Renta del año en curso presentadas ante la SHCP, el importe que se acreditará será el resultado de la suma total de los ingresos reportados.		
	• Si acredita obtener ingresos por lo menos del 10% del monto de su proposición económica 1 (un) punto.		
C	• Si acredita obtener ingresos del 11 al 14% del monto de su proposición económica 3 (tres) puntos.		
	• Si acredita obtener ingresos del 15 hasta el 20% de su proposición económica 5 (cinco) puntos.		
	Puntos		5
	II. Equipamiento		
	El participante manifestará, que cuenta con la infraestructura mínima, que se detalla, necesaria para la prestación de los servicios, mediante una carta firmada por el representante legal, dirigida al convocante. 4.8 (cuatro punto ocho) puntos.		
C	• Equipo de cómputo no mayor a 3 años de antigüedad para cada recurso humano requerido y que participe en el proyecto.		
	• El equipo de cómputo tendrá como mínimo las siguientes características:		
	o Windows 8		
	o Office 2010		
	o Memoria RAM superior a 8 GB		
C	o Disco Duro superior a 500 GB		
	Puntos		4.8
	C. Participación de Dispositivos		

El CV del diseñador no
corresponde al perfil
requerido

Los perfiles de los
programadores 6, 7 y 9 no
cumplen

El CV del asegurador de
calidad 1 no avila el perfil
requerido

En el caso de licitación pública para la adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que utilicen la evaluación de puntos y porcentajes, se otorgarán puntos en los términos de estas Normas, a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el auto de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Asimismo, se otorgarán puntos a las micro, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años, conforme al artículo 13 de las normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFI.		0
0.1 (tercer punto uno) punto		
Puntos		0
D Participación de MIPYMES		
Conforme al artículo 29 de los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFI las MIPYMES podrán participar con ese carácter en los procedimientos de contratación, cuando presenten al Instituto, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporcionó la convocante.		0.1
0.1 (tercer punto uno) punto		
Puntos Participación de MIPYMES		0.1
Total de puntos Capacidad del Licitante		9.8

Experiencia y Especialidad		
A Experiencia		
El participante debe acreditar el tiempo prestando servicios similares al requerido, la acreditación se hará mediante la presentación de contratos en los que compruebe los años de experiencia.		
Una puntuación se otorgará de acuerdo a los años de experiencia que compruebe:		
• 1 a 3 años	3	
• 4 a 5 años	6	
• 5 a 10 años	9	
Puntos Experiencia		0
B Especialidad		
El licitante debe acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado servicios con características específicas y condiciones similares a las establecidas en la convocatoria, los contratos no serán mayores a un plazo de diez años a partir de la fecha de publicación de la licitación del que es objeto este documento.		
La puntuación se otorgará de acuerdo a lo siguiente:		
• 1 - 3 contratos	3	
• 4 - 5 contratos	6	
• Más de 6 contratos	9	
Puntos Especialidad		0

Contrato	Empresa	Años de Experiencia Válidos	Contrato Válido para especialidad	Comentarios
51-025/04	NCS		0 NO	EL CONTRATO PARA FINES DE ESPECIALIDAD NO HACE REFERENCIA ALGUNA A DESARROLLO DE UN SISTEMA DE NUMERACION O PARECIDO.
2 de Seguros y Fianzas	Comisión Nacional		0 NO	EL CONTRATO PARA FINES DE ESPECIALIDAD NO HACE REFERENCIA ALGUNA A DESARROLLO DE UN SISTEMA DE NUMERACION O PARECIDO.
3 PEARSON	PEARSON		0 NO	EL CONTRATO PARA FINES DE ESPECIALIDAD NO HACE REFERENCIA ALGUNA A DESARROLLO DE UN SISTEMA DE NUMERACION O PARECIDO.
CS-309-IP-M-097/06	PEARSON		0 NO	EL CONTRATO PARA FINES DE ESPECIALIDAD NO HACE REFERENCIA ALGUNA A DESARROLLO DE UN SISTEMA DE NUMERACION O PARECIDO.
CS-309-IP-M-006/10	SHCP		0 NO	EL CONTRATO PARA FINES DE ESPECIALIDAD NO HACE REFERENCIA ALGUNA A DESARROLLO DE UN SISTEMA DE NUMERACION O PARECIDO.
6 CERTIDOC			0 NO	EL CONTRATO PARA FINES DE ESPECIALIDAD NO HACE REFERENCIA ALGUNA A DESARROLLO DE UN SISTEMA DE NUMERACION O PARECIDO.
7				
8				
9				
10				

24

RT

Puntos	Total de puntos Esperanza y Especialidad	0
Totales		
	0	0

Puntos	Total de puntos Esperanza y Especialidad	0
Propuesta de trabajo		
A. Metodología para la prestación del servicio	El licitante deberá presentar la metodología a utilizar para la prestación del servicio, describiendo claramente las acciones a realizar, para ello se deberá presentar cronograma debidamente detallado, actividades, tiempos e hitos. La puntuación se otorgará de acuerdo al cumplimiento de todas las etapas del apartado, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho plan de trabajo conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos.	4
B. Puntos Metodología para la prestación del servicio		4
C. Plan de Trabajo propuesto por el licitante	Definición del cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implica el servicio, así como el o los procedimientos a utilizar para llevar a la práctica las actividades. Para la evaluación del sub-rubro el licitante deberá presentar un Plan de trabajo donde indique los tiempos y procedimientos para el desarrollo del servicio, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho plan de trabajo conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos.	4
D. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos		4
E. El licitante deberá presentar para la evaluación la estructura de la organización (organigrama) de los recursos humanos con asignación de funciones para el cumplimiento de las obligaciones previstas para el servicio, conforme al rubro, capacidad del licitante (CL), sub-rubro a), aspecto i. experiencia del personal, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho documento conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos.		2
F. Puntos Esquema estructural de la organización de los recursos humanos		2
Total de puntos Propuesta de Trabajo		
		10

Cumplimiento de Contratos		
A. Contratos cumplidos satisfactoriamente	El participante debe comprobar con cartas expedidas por los clientes a quienes les haya prestado servicios similares a los requeridos al cumplimiento de contratos en un plazo no mayor a diez años de antigüedad a partir de la fecha de publicación de la licitación objeto de este documento. La puntuación se otorgará de acuerdo a lo siguiente:	
	• Si presenta de 1 a 3 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento	4
	• Si presenta de 4 a 5 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento	8
	• Si presenta más de 6 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento	12
Puntos Contratos cumplidos satisfactoriamente		
Total de puntos Cumplimiento de Contratos		
		0

Cartas	Evidencia entregada
No son válidas al no corresponder a servicios similares o relacionados a numeración	
No son válidas al no corresponder a servicios similares o relacionados a numeración	
No son válidas al no corresponder a servicios similares o relacionados a numeración	
No son válidas al no corresponder a servicios similares o relacionados a numeración	

1

Desarrollo del SNS

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-043D00001-N152-2014

Capacidad del Licitante IECISA

A. Capacidad de los Recursos Humanos

1 - Experiencia	
Se acreditará con el Curriculum Vitae dónde se demuestre la experiencia en trabajos similares objeto de la licitación al perfil solicitado en la siguiente tabla, el cual deberá estar acompañado de certificados, diplomas, títulos, portafolio de proyectos en forma Indisicita, en copias simples. Para cada recurso se indicará el número de años de experiencia y habilidad en trabajos similares objeto de licitación, clasificándolo de acuerdo a los siguientes rangos: Rango A Perfil requerido con 1 a 3 años de experiencia 1 punto Rango B Perfil requerido con 3 años 1 día a 4 años de experiencia 2 puntos Rango C Perfil requerido con 4 años 1 día de experiencia o más 3 puntos	
Administrador de Proyecto	0
Lider de Proyecto	3
Arquitecto de Software y/o Base de Datos	3
Especialista de Seguridad	0
Diseñador Gráfico	2
Programador Java 1	3
Programador Java 2	3
Programador Java 3	2
Programador Java 4	0
Programador Java 5	3
Programador Java 6	0
Programador Java 7	3
Programador Java 8	0
Programador Java 9	1
Programador Java 10	0
Documentador del Desarrollo del Sistema 1	0
Documentador del Desarrollo del Sistema 2	1
Asegurador de Calidad (Tester) 1	0
Asegurador de Calidad (Tester) 2	1
Puntos	25
Puntos Capacidad Recursos Humanos	1

Recurso asignado por perfil	Puntos asignados	Comentarios
Juan Pablo Aranda Galvis	0	Las actividades especificadas en el CV no avalan experiencia como PM
Patricia Sánchez Ortega	3	
José Carlos Alán Simz / Edmundo Reyes Cuellar	3	
Javier Sanandrés Barrigón	0	Las actividades especificadas en el CV no avalan experiencia en Seguridad
Pamela Álvarez Aguilera	2	La curricula avala 4 años de experiencia
Iván Castillo Lázaro	3	
Rubén del Castillo González	3	
Ramón Sánchez Lozano	3	
Juan Manuel Sills Zavala	0	Las actividades especificadas en el CV no avalan experiencia como desarrollador Java
Victor Ván Cruz González	3	
Carlos Enrique Toledo Dávalos	0	Las actividades especificadas en el CV no avalan experiencia como desarrollador Java
Juan Salvador Pratz Moreno	3	
Ledy Carolina Frías Urdaneta	0	Las actividades especificadas en el CV no avalan experiencia como desarrollador Java
Daniel Esteves Fuentes	1	La curricula avala 2 años 6 meses años de experiencia
Francisco Ricardo García	0	Las actividades especificadas en el CV no avalan experiencia como desarrollador Java
Eva Raquel Téllez	0	Las actividades especificadas en el CV no avalan experiencia como documentador
Isabel Marcela Gutiérrez de la Piedra	0	Solo avala 2 meses como documentador
Daniel Jiménez Martínez	0	Las actividades especificadas en el CV no avalan experiencia como documentador
Jesús López Terrablanco	1	La curricula avala 1 año 7 meses como tester

B	Se acreditará con el Currículum Vitae donde se demuestre la experiencia en trabajos similares objeto de la licitación al perfil solicitado en la siguiente tabla, el cual deberá estar acompañado de certificados, diplomas, títulos, portafolio de proyectos, copias simples		0
	Administrador de Proyecto		Cumple
	Líder de Proyecto		Cumple
	Arquitecto de Software y/o Base de Datos		No cumple
	Especialista de Seguridad		Cumple
	Diseñador Gráfico		No cumple
B	Programador Java (10)		No cumple
	Documentador del Desarrollo del Sistema (2)		No cumple
	Asegurador de Calidad (Tester) (2)		No cumple
	Puntos		0
	III. Dominio de Herramientas		
	Se integrará al menos una carta de recomendación, indicando que el personal de la empresa indicado en el inciso I destinado a este proyecto ha participado en la prestación de servicios similares al presente, avalando su experiencia y habilidades. Las cartas deberán tener una vigencia comprendida entre el 1 de Julio de 2009 a la fecha.		
B	• 1 a 3 cartas - 1 punto		0
	• 4 Cartas o más - 2 puntos		0
	Puntos		0
	Puntos Capacidad de los Recursos Humanos		1
	Capacidad de recursos económicos y equipamiento		
	I. Recursos económicos		
B	El licitante comprobará mediante declaración anual del ejercicio inmediato anterior presentada ante el SAT, si presenta lo anterior, deberá también incluir las últimas 6 declaraciones provisionales del Impuesto Sobre la Renta del año en curso presentadas ante la SHCP, el importe que se acreditará será el resultado de la suma total de los ingresos reportados.		
	• Si acredita obtener ingresos por lo menos del 10% del monto de su proposición económica 1 (un) punto.		
	• Si acredita obtener ingresos del 11 al 14% del monto de su proposición económica 3 (tres) puntos.		
	• Si acredita obtener ingresos del 15 hasta el 20% de su proposición económica 5 (cinco) puntos.		
	Puntos		5
	II. Equipamiento		5
C	El participante manifestará, que cuenta con la infraestructura mínima, que se detalla, necesaria para la prestación de los servicios, mediante una carta firmada por el representante legal, dirigida al convocante, 4.8 (cuatro punto ocho) puntos.		
	• Equipo de cómputo no mayor a 2 años de antigüedad para cada recurso humano requerido y que participe en el proyecto.		
	• El equipo de cómputo tendrá como mínimo las siguientes características:		
	o Office 2010		
	o Memoria RAM superior a 8 GB		
	o Disco Duro superior a 500 GB		
C	Puntos		4.8
	Participación de Discapacitados		

En el caso de licitación pública para la adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que utilicen la evaluación de puntos y porcentajes, se otorgarán puntos en los términos de estas Normas, a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Asimismo, se otorgarán puntos a las micro, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años, conforme al artículo 13 de las normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFI. 0.1 (cero punto uno) punto		0
Puntos		0
D. Participación de MIPYMES		
Conforme al artículo 29 de los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFI las MIPYMES podrán participar con ese carácter en los procedimientos de contratación, cuando presenten al Instituto copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporcione la convocante. 0.1 (cero punto uno) punto		0
Puntos Participación de MIPYMES		0
Total de puntos Capacidad del Licitante		0

Experiencia y Especialidad		
A. Experiencia		
El participante debe acreditar el tiempo prestando servicios similares al requerido, la acreditación se hará mediante la presentación de contratos en los que compruebe los años de experiencia. La puntuación se otorgará de acuerdo a los años de experiencia que compruebe:		
• 1 a 3 años	3	
• 4 a 5 años	6	
• 5 a 10 años	9	
Puntos Experiencia		0
B. Especialidad		
El licitante debe acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado servicios con características específicas y condiciones similares a los establecidos en la convocatoria, los contratos no serán mayores a un plazo de diez años a partir de la fecha de publicación de la licitación del que es objeto este documento. La puntuación se otorgará de acuerdo a lo siguiente:		
• 1 - 3 contratos	3	
• 4 - 5 contratos	6	
• Más de 6 contratos	9	
Puntos Especialidad		0
Total de puntos Experiencia y Especialidad		0

Contrato	Empresa	Tiempo de Experiencia Válidos	Contratos válidos para especialidad	Comentarios
CDSM/003-2012	HOSPITAL NAVAL DE ACAPULCO	0	0	El contrato para fines de especialidad y experiencia no es válido al no hacer referencia a desarrollo similar o relacionado a numeración
13-SCN/065-2012	HOSPITAL NAVAL DE VALLARTA	0	0	El contrato para fines de especialidad y experiencia no es válido al no hacer referencia a desarrollo similar o relacionado a numeración
CDSM/001-2011	HOSPITAL NAVAL DE VERACRUZ	0	0	El contrato para fines de especialidad y experiencia no es válido al no hacer referencia a desarrollo similar o relacionado a numeración
CNSF-COC/SE/005/137/2013	COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS	0	0	El contrato para fines de especialidad y experiencia no es válido al no hacer referencia a desarrollo similar o relacionado a numeración
	5			
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
Totales		0	0	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Propuesta de trabajo	
A. Metodología para la prestación del servicio	El licitante deberá presentar la metodología a utilizar para la prestación del servicio, describiendo detalladamente las acciones a realizar, para ello se deberá presentar cronograma detallado, actividades, tiempos e hitos. La puntuación se otorgará de acuerdo al cumplimiento de todas las etapas del apartado, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho plan de trabajo conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos
Puntos Metodología para la prestación del servicio	4
B. Plan de Trabajo propuesto por el licitante	Definición del cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implica el servicio, así como el o los procedimientos a utilizar para llevar a la práctica las actividades. Para la evaluación del sub-cupo el licitante deberá presentar un Plan de trabajo donde indique los tiempos y procedimientos para el desarrollo del servicio, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho plan de trabajo conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos
Puntos Plan de Trabajo propuesto por el licitante	4
C. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El licitante deberá presentar para la evaluación la estructura de la organización (organigrama) de los recursos humanos con asignación de funciones para el cumplimiento de las obligaciones previstas para el servicio, conforme al rubro, capacidad del licitante (C.L., sub-rubro a), aspecto 1, experiencia del personal, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho documento conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos.
Puntos Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	2
Total de puntos Propuesta de Trabajo	
10	

Cumplimiento de Contratos	
A. Contratos cumplidos satisfactoriamente	El participante debe comprobar con cartas expedidas por los clientes a quienes les haya prestado servicios similares a los requeridos el cumplimiento de contratos en un plazo no mayor a diez años de antigüedad a partir de la fecha de publicación de la licitación objeto de este documento. La puntuación se otorgará de acuerdo a lo siguiente: • Si presenta de 1 a 3 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento. • Si presenta de 4 a 5 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento. • Si presenta más de 5 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento.
Puntos Contratos cumplidos satisfactoriamente	0
Total de puntos Cumplimiento de Contratos	
0	

Cartas	Evidencia entregada
No presentó	No presentó
No presentó	No presentó
No presentó	No presentó
No presentó	No presentó
No presentó	No presentó
No presentó	No presentó
No presentó	No presentó

1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Desarrollo del SNS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-043D00001-N152-2014

Capacidad del Licitante S Y C	
A	Capacidad de los Recursos Humanos
I.- Experiencia	
Se acreditará con el Currículum Vitae dónde se demuestre la experiencia en trabajos similares objeto de la licitación al perfil solicitado en la siguiente tabla, el cual deberá estar acompañado de certificados, diplomas, títulos, portafolio de proyectos en forma indicativa, en copias simples. Para cada recurso se indicará el número de años de experiencia y habilidad en trabajos similares objeto de licitación, clasificándolo de acuerdo a los siguientes rangos: Rango A Perfil requerido con 1 a 3 años de experiencia 1 punto Rango B Perfil requerido con 3 años 1 día a 4 años de experiencia 2 puntos Rango C Perfil requerido con 4 años 1 día de experiencia o más 3 puntos	
Administrador de Proyecto	0
Lider de Proyecto	0
Arquitecto de Software y/o Base de Datos	0
Especialista de Seguridad	0
Diseñador Gráfico	0
Programador Java 1	3
Programador Java 2	3
Programador Java 3	3
Programador Java 4	3
Programador Java 5	1
Programador Java 6	3
Programador Java 7	3
Programador Java 8	3
Programador Java 9	2
Programador Java 10	2
Documentador del Desarrollo del Sistema 1	0
Documentador del Desarrollo del Sistema 2	0
Asegurador de Calidad (Tester) 1	0
Asegurador de Calidad (Tester) 2	0
Puntos	26
Puntos por Capacidad de Recursos Humanos	1
Se acreditará con el Currículum Vitae dónde se demuestre la experiencia en trabajos similares objeto de la licitación al perfil solicitado en la siguiente tabla, el cual deberá estar acompañado de certificados, diplomas, títulos, portafolio de proyectos, copias simples	
Administrador de Proyecto	No cumple

Recurso asignado por perfil	Puntos asignados	Comentarios
	0	No se presenta CV para este perfil
Gabriela Oliva García	0	No se presenta en el CV experiencia como líder de proyecto ni certificaciones como PHP o PMI
Edgar José Rivera Viveros	0	El CV no avala el perfil de Arquitecto de software y/o BD solicitado
MARCO ARTURO LEYVA JUAREZ	0	Dentro de las funciones descritas en CV no se avala experiencia como especialista en seguridad
Karen Adriana Flores Gamboa	0	No se presenta en el CV experiencia como Diseñador Web
Alfredo Burgos Martínez	3	
Sergio Alonso Del Villar Orozco	3	
Eduardo Del Valle Calderón	3	
Eduardo Gamaliel Cortón Vitar	3	
Irving Arturo Rosales Rangel	1	Solo se avalan 2 años 4 meses como programador Java
Ismael Cristóbal Irua	3	
Vicente García Carrillo	3	
José Luis Domínguez Rojas	3	
Mauricio Fonseca Ramírez	2	Se avalan 3 años 11 meses como programador Java en el CV
Omar Hiram Escalante Molina	2	Se avalan 3 años 11 meses como programador Java en el CV
Ana Laura Falcon Iñias	0	El CV no avala el perfil de documentador solicitado
Guadalupe Hernández Aldana	0	El CV no avala el perfil de documentador solicitado
Froylan Benítez Jalmon	0	El CV no avala experiencia como Tester
Maritza López Reyes	0	El CV no avala experiencia como Tester

No se acredita cumplir con el perfil

25

1

D

25

A	Lider de Proyecto	No cumple
	Arquitecto de Software y/o Base de Datos	No cumple
	Especialista de Seguridad	No cumple
	Diseñador Gráfico	No cumple
	Programador Java (10)	Cumple
B	Documentador del Desarrollo del Sistema (2)	No cumple
	Asegurador de Calidad (Tester) (2)	No cumple
	Puntos	0
	III. Dominio de herramientas	
	Se integrará al menos una carta de recomendación, indicando que el personal de la empresa indicado en el inciso I destinado a este proyecto ha participado en la prestación de servicios similares al presente, evaluando su experiencia y habilidades. Las cartas deberán tener una vigencia comprendida entre el 1 de julio de 2009 a la fecha.	
C	• 1 a 3 cartas - 1 punto	
	• 4 Cartas o más - 2 puntos	
	Puntos	0
	Puntos Capacidad de los Recursos Humanos	1
D	Capacidad de recursos económicos y equipamiento	
	I. Recursos económicos	
	El licitante comprobará mediante declaración anual del ejercicio inmediato anterior presentada ante el SAT, si presenta lo anterior, deberá también incluir las últimas 6 declaraciones provisionales del Impuesto Sobre la Renta del año en curso presentadas ante la SHCP, el importe que se acreditará será el resultado de la suma total de los ingresos reportados.	
	• Si acredita obtener ingresos por lo menos del 10% del monto de su proposición económica 1 (un) punto.	
	• Si acredita obtener ingresos del 11 al 14% del monto de su proposición económica 3 (tres) puntos.	
E	• Si acredita obtener ingresos del 15 hasta el 20% de su proposición económica 5 (cinco) puntos.	5
	Puntos	5
	II. Equipamiento	
	El participante manifestará, que cuenta con la infraestructura mínima, que se detalla, necesaria para la prestación de los servicios, mediante una carta firmada por el representante legal, dirigida al convocante. 4.2 (cuatro punto ocho) puntos.	4.8
	• Equipo de cómputo no mayor a 3 años de antigüedad para cada recurso humano requerido y que participe en el proyecto.	
F	• El equipo de cómputo tendrá como mínimo las siguientes características:	
	o Windows 8	
	o Office 2010	
	o Memoria RAM superior a 8 GB	
	o Disco Duro superior a 500 GB	
G	Puntos	4.8
	Participación de discapacitados	
	En el caso de licitación pública para la adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que utilicen la evaluación de puntos y porcentajes, se otorgarán puntos en los términos de estas Normas, a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Asimismo, se otorgarán puntos a las micro, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años, conforme al artículo 25 de las normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFI.	0
	0.1 (cero punto uno) punto	
	Puntos	0

No se acredita cumplir con el perfil
No se acredita cumplir con el perfil
No se acredita cumplir con el perfil
No se acredita cumplir con el perfil
No se acredita cumplir con el perfil

No se acredita cumplir con el perfil
No se acredita cumplir con el perfil
No se acredita cumplir con el perfil
No se acredita cumplir con el perfil
No se acredita cumplir con el perfil

No presentó Cartas de recomendación por parte de las empresas evaluando la participación del personal

D. Participación de MIPYMES	
Conforme al artículo 29 de los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFI las MIPYMES podrán participar con ese carácter en los procedimientos de contratación, cuando presenten al Instituto, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporcione la convocante.	0
0.1 (cero punto uno) punto	
Puntos Participación de MIPYMES	0
Total de puntos Capacidad del Licitante	0

Experiencia y Especialidad	
A. Experiencia	
El participante debe acreditar el tiempo prestando servicios similares al requerido, la acreditación se hará mediante la presentación de contratos en los que compruebe los años de experiencia.	
La puntuación se otorgará de acuerdo a los años de experiencia que compruebe:	
• 1 a 3 años	3
• 4 a 5 años	6
• 5 a 10 años	9
Puntos Experiencia	0
B. Especialidad	
El licitante debe acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado servicios con características específicas y condiciones similares a las establecidas en la convocatoria, los contratos no serán mayores a un plazo de diez años a partir de la fecha de publicación de la licitación del que es objeto este documento.	
La puntuación se otorgará de acuerdo a lo siguiente:	
• 1 - 3 contratos	3
• 4 - 5 contratos	6
• Más de 6 contratos	9
Puntos Especialidad	0
Total de puntos Experiencia y Especialidad	0

Propuesta de trabajo	
A. Metodología para la prestación del servicio	
El licitante deberá presentar la metodología a utilizar para la prestación del servicio, describiendo claramente las acciones a realizar, para ello se deberá presentar cronograma debidamente detallado, actividades, tiempos e hitos.	
La puntuación se otorgará de acuerdo al cumplimiento de todas las etapas del apartado, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas.	4
El no presentar dicho plan de trabajo conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos	
Puntos Metodología para la prestación del servicio	4
Plan de Trabajo propuesto por el Licitante	

Contrato	Empresa	Tiempo de Experiencia Válidos	Contratos válidos para especialidad	Comentarios
	1. PAGATODO	0	0	El contrato para fines de especialidad y experiencia no es válido al no hacer referencia a desarrollo similar o relacionado a numeración
CVA-GRM-050/2008	CONAGUA		0	El contrato para fines de especialidad y experiencia no es válido al no hacer referencia a desarrollo similar o relacionado a numeración
A-DGAFO-33301-0031-13	FINANCIERA RURAL	0	0	El contrato para fines de especialidad y experiencia no es válido al no hacer referencia a desarrollo similar o relacionado a numeración
CV-803-130/2013	CONAGUA		0	El contrato para fines de especialidad y experiencia no es válido al no hacer referencia a desarrollo similar o relacionado a numeración
INALI.C.B.17/043/2012	INALI	0	0	El contrato para fines de especialidad y experiencia no es válido al no hacer referencia a desarrollo similar o relacionado a numeración
	6			
	7			
	8			
	9			
	10			
Totales		0	0	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Definición del cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implica el servicio, así como el o los procedimientos a utilizar para llevar a la práctica las actividades. Para la evaluación del sub-rubro el licitante deberá presentar un Plan de trabajo donde indique los tiempos y procedimientos para el desarrollo del servicio, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho plan de trabajo conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos	4
Puntos Plan de Trabajo propuesto por el licitante	4
Esquema estructural de la organización de los recursos humanos El licitante deberá presentar para la evaluación la estructura de la organización (organigrama) de los recursos humanos con asignación de funciones para el cumplimiento de las obligaciones previstas para el servicio, conforme al rubro, capacidad del licitante (CL), sub-rubro a), aspecto 1, experiencia del personal, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho documento conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos.	2
Puntos Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	10

Total de puntos Propuesta de Trabajo

10

Cumplimiento de Contratos	
A Contratos cumplidos satisfactoriamente	
El participante debe comprobar con cartas expedidas por los clientes a quienes les haya prestado servicios similares a los requeridos el cumplimiento de contratos en un plazo no mayor a diez años de antigüedad a partir de la fecha de publicación de la licitación objeto de este documento. La puntuación se otorgará de acuerdo a lo siguiente: • Si presenta de 1 a 3 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento. • Si presenta de 4 a 5 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento. • Si presenta más de 5 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento.	4 8 12
Puntos Contratos cumplidos satisfactoriamente	0
Total de puntos Cumplimiento de Contratos	0

Cartas	Evidencia entregada

Las Cartas presentadas por la empresa no corresponden a servicios relacionados al desarrollo de Sistema de Registro de Negocios

1

2

3

4

2

recursos económicos y equipamiento

**No presentó Currículo de los
perfiles indicados**

No presentó cartas.

BA

I. Recursos económicos		0
El licitante comprobará mediante declaración anual del ejercicio inmediato anterior presentada ante el SAT, si presenta lo anterior, deberá también incluir las últimas 6 declaraciones provisionales del impuesto Sobre la Renta del año en curso presentadas ante la SHCP, el importe que se acreditará será el resultado de la suma total de los ingresos reportados.		
• Si acredita obtener ingresos por lo menos del 10% del monto de su proposición económica 1 (un) punto. • Si acredita obtener ingresos del 11 al 14% del monto de su proposición económica 3 (tres) puntos. • Si acredita obtener ingresos del 15 hasta el 20% de su proposición económica 5 (cuatro) puntos.		
Puntos		0
II. Equipamiento		
El participante manifestará, que cuenta con la infraestructura mínima, que se detalla, necesaria para la prestación de los servicios, mediante una carta firmada por el representante legal, dirigida al convocante, 4.5 (cuatro punto cinco) puntos.		
• Equipo de cómputo no mayor a 3 años de antigüedad para cada recurso humano requerido y que participe en el proyecto. • El equipo de cómputo tendrá como mínimo las siguientes características: - o Windows 8 - o Office 2010 - o Memoria RAM superior a 8 GB - o Disco Duro superior a 500 GB		
Puntos		0
C. Participación de Discapacitados		
En el caso de licitación pública para la adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que utilicen la evaluación de puntos y porcentajes, se otorgarán puntos en los términos de esas Normas, a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Asimismo, se otorgarán puntos a las micro, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años, conforme al artículo 13 de las normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFI. 0.1 (cero punto uno) punto		
Puntos		0
D. Participación de MIPYMES		
Conforme al artículo 29 de las lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFI las MIPYMES podrán participar con ese carácter en los procedimientos de contratación, cuando presenten al Instituto copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporcione la convocante. 0.1 (cero punto uno) punto		
Puntos		0.1
Puntos Participación de MIPYMES		0.1
Total de puntos Capacidad del Licitante		0.1
Experiencia y Especialidad		
A. Experiencia		

BA

BA

BA

BA

El participante debe acreditar el tiempo prestando servicios similares al requerido, la acreditación se hará mediante la presentación de contratos en los que compruebe los años de experiencia. La puntuación se otorgará de acuerdo a los años de experiencia que compruebe:		3
• 2 a 3 años		3
• 4 a 5 años		4
• 5 a 10 años		5
Puntos Experiencia		0
B. Especialidad		
El licitante debe acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado servicios con características específicas y condiciones similares a las establecidas en la convocatoria, los contratos no serán mayores a un plazo de diez años a partir de la fecha de publicación de la licitación del que es objeto este documento. La puntuación se otorgará de acuerdo a lo siguiente:		
• 1 - 3 contratos		3
• 4 - 5 contratos		4
• Más de 6 contratos		5
Puntos Especialidad		0
Puntos		
Total de puntos Experiencia y Especialidad		0

Propuesta de trabajo	
A. Metodología para la prestación del servicio	
El licitante deberá presentar la metodología a utilizar para la prestación del servicio, describiendo claramente las acciones a realizar, para ello se deberá presentar cronograma debidamente detallado, actividades, tiempos e hitos. La puntuación se otorgará de acuerdo al cumplimiento de todas las etapas del apartado, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho plan de trabajo conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos	
Puntos Metodología para la prestación del servicio	
B. Plan de Trabajo propuesto por el licitante	
Definición del cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implique el servicio, así como el o los procedimientos a utilizar para llevar a la práctica las actividades. Para la evaluación del sub-rubro el licitante deberá presentar un Plan de trabajo donde indique los tiempos y procedimientos para el desarrollo del servicio, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho plan de trabajo conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos	
Puntos Plan de Trabajo propuesto por el licitante	
C. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	
El licitante deberá presentar para la evaluación la estructura de la organización (organigrama) de los recursos humanos con asignación de funciones para el cumplimiento de las obligaciones previstas para el servicio, conforme al rubro, capacidad del licitante (CL), sub-rubro a), aspecto I, experiencia del personal, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho documento conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos.	
Puntos Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	
Total de puntos Propuesta de Trabajo	
0	

Cumplimiento de Contratos	
A. Contratos cumplidos satisfactoriamente	

Contrato	Empresa	Meses declarados	Meses comprobados	Comentarios
1				No presentó
2				No presentó
3				No presentó
4				No presentó
5				No presentó
6				No presentó
7				No presentó
8				No presentó
9				No presentó
10				No presentó
Totales		0	0	No presentó



No presentó organigrama

11

[Firma manuscrita]

13

El participante debe comprobar con cartas expedidas por los clientes a quienes les haya prestado servicios similares a los requeridos el cumplimiento de contratos en un plazo no mayor a diez años de antigüedad a partir de la fecha de publicación de la licitación objeto de este documento. La puntuación se otorgará de acuerdo a lo siguiente:	
- Si presenta de 1 a 3 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento	4
- Si presenta de 4 a 5 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento	6
- Si presenta más de 6 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento	12
Puntos Contratos cumplidos satisfactoriamente	0
Total de puntos Cumplimiento de Contratos	
0	

Cartas	Evidencia entregada
NO PRESENTE	NO PRESENTE
NO PRESENTE	NO PRESENTE
NO PRESENTE	NO PRESENTE
NO PRESENTE	NO PRESENTE
NO PRESENTE	NO PRESENTE
NO PRESENTE	NO PRESENTE
NO PRESENTE	NO PRESENTE

1

1

1

Re

Desarrollo del SNS
LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-043D00001-N152-2014
Capacidad del Licitante INTELLIGENT NETWORK

Capacidad de los Recursos Humanos	
A	Capacidad de los Recursos Humanos
1.- Experiencia	
Se acreditará con el Currículum Vitae dónde se demuestre la experiencia en trabajos similares objeto de la licitación al perfil solicitado en la siguiente tabla, el cual deberá estar acompañado de certificados, diplomas, títulos, portafolio de proyectos en forma Indistinta, en copias simples. Para cada recurso se indicará el número de años de experiencia y habilidad en trabajos similares objeto de licitación, clasificándolo de acuerdo a los siguientes rangos: Rango A Perfil requerido con 1 a 3 años de experiencia 1 punto Rango B Perfil requerido con 3 años 1 día a 4 años de experiencia 2 puntos Rango C Perfil requerido con 4 años 1 día de experiencia o más 3 puntos	
Administrador de Proyecto	2
Líder de Proyecto	3
Arquitecto de Software y/o Base de Datos	3
0	
Especialista de Seguridad	
Diseñador Gráfico	3
2	
Programador Java 1	1
Programador Java 2	3
Programador Java 3	3
Programador Java 4	3
Programador Java 5	3
Programador Java 6	3
Programador Java 7	0
Programador Java 8	1
Programador Java 9	1
Programador Java 10	
Documentador del Desarrollo del Sistema 1	3
1	
Documentador del Desarrollo del Sistema 2	
Asegurador de Calidad (Tester) 1	3
Asegurador de Calidad (Tester) 2	3
Puntos	41
Puntos Capacidad de Recursos Humanos	2
Se acreditará con el Currículum Vitae dónde se demuestre la experiencia en trabajos similares objeto de la licitación al perfil solicitado en la siguiente tabla, el cual deberá estar acompañado de certificados, diplomas, títulos, portafolio de proyectos, copias simples	
Administrador de Proyecto	CUMPLE
Arquitecto de Software y/o Base de Datos	CUMPLE
Especialista de Seguridad	NO CUMPLE
Diseñador Gráfico	CUMPLE
Programador Java (10)	CUMPLE
Documentador del Desarrollo del Sistema (2)	CUMPLE
Asegurador de Calidad (Tester) (2)	CUMPLE

Recurso asignado por perfil	Puntos asignados	Comentarios
JUAN CARLOS BARRAGAN AGUILAR		3 AÑOS 9 MESES DE EXPERIENCIA SON LOS QUE CUMPLE LA CURRICULA.
NORMA IMELDA CABELLO GONZALEZ	3	
JOSE ALBERTO MENA JOUBLANC	3	
ERWIN RUBEN CHAVEZ MENDOZA		La curricula no avala a la persona como especialista en seguridad
OSWALDO CARLOS VEGA FLORES	3	
VICTOR MANUEL E. CABELLO ALVAREZ		3 AÑOS 9 MESES DE EXPERIENCIA COMO DESARROLLADOR JAVA SON LOS QUE CUMPLE LA CURRICULA.
FRANCISCO J. RODRIGUEZ GONZALEZ	2	
JESUS MONTOYA COSTILLA	3	
SANDRO ALEJANDRO SALGUERO CRUZ	3	
JESUS MARCO A. ESCOBEDO SANCHEZ	3	
DIANA PATRICIA CASTAÑEDA RAMOS	3	
HECTOR AXEL ZARATE LOPEZ	0	Solo se avalan 4 meses como programador Java
JACOB ISRAEL FLORES HERNANDEZ	1	3 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO DESARROLLADOR JAVA SON LOS QUE CUMPLE LA CURRICULA.
FELIPE HUMBERTO GARZA FLORES	1	3 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO DESARROLLADOR JAVA SON LOS QUE CUMPLE LA CURRICULA.
ABRAHAM SAMUEL TORRES REYES		1 año 4 meses de experiencia como desarrollador Java son los que cumplen la curricula.
RAMON VELASCO PEÑA	1	
ADRIAN RUIZ GUERRERO	3	Se avalan 2 Años 6 meses como documentador en el curriculum
DELYS VERENICE HERNANDEZ GARCIA	3	

El perfil no corresponde a lo solicitado

Dr

B

22

Puntos	0
III. Dominio de herramientas	
Se integrará al menos una carta de recomendación, indicando que el personal de la empresa indicado en el inciso I destinado a este proyecto ha participado en la prestación de servicios similares al presente, avalando su experiencia y habilidades. Las cartas deberán tener una vigencia comprendida entre el 1 de Julio de 2009 a la fecha.	
• 1 a 3 cartas - 1 punto	
• 4 Cartas o más - 2 puntos	2
Puntos	2
Puntos Capacidad de los Recursos Humanos	
	4
B. Capacidad de recursos económicos y equipamiento	
I. Recursos económicos	
El licitante comprobará mediante declaración anual del ejercicio inmediato anterior presentada ante el SAT, si presenta lo anterior, deberá también incluir las últimas 6 declaraciones provisionales del Impuesto Sobre la Renta del año en curso presentadas ante la SHCP, el importe que se acreditará será el resultado de la suma total de los ingresos reportados.	
• Si acredita obtener ingresos por lo menos del 20% del monto de su proposición económica 1 (un) punto.	
• Si acredita obtener ingresos del 11 al 14% del monto de su proposición económica 3 (tres) puntos.	
• Si acredita obtener ingresos del 15 hasta el 20% de su proposición económica 5 (cinco) puntos.	5
Puntos	5
II. Equipamiento	
El participante manifestará, que cuenta con la infraestructura mínima, que se detalla, necesaria para la prestación de los servicios, mediante una carta firmada por el representante legal, dirigida al convocante. 4.3 (cuatro punto ocho) puntos.	
• Equipo de cómputo no mayor a 3 años de antigüedad para cada recurso humano requerido y que participe en el proyecto.	
• El equipo de cómputo tendrá como mínimo las siguientes características:	
o Windows 8	
o Office 2010	
o Memoria RAM superior a 8 GB	
o Disco Duro superior a 500 GB	
Puntos	4.3
C. Participación de discapacitados	
En el caso de licitación pública para la adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que utilicen la evaluación de puntos y porcentajes, se otorgarán puntos en los términos de estas Normas, a personas con discapacidad o a la empresa que cuente con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. Asimismo, se otorgarán puntos a las micro, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años, conforme al artículo 13 de las normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFT.	
0.1 (Cero punto uno) punto	0
Puntos	0
D. Participación de MIPYMES	
Puntos	0

Conforme al artículo 29 de los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFI las MIPYMES podrán participar con ese carácter en los procedimientos de contratación, cuando presenten al Instituto, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporcione la convocante.	
0.1 (cero punto uno) punto	0.1
Puntos Participación de MIPYMES	0.1
Total de puntos Capacidad del Licitante	
	0.1

Experiencia y Especialidad	
A. Experiencia	
El participante debe acreditar el tiempo prestando servicios similares al requerido, la acreditación se hará mediante la presentación de contratos en los que compruebe los años de experiencia. La puntuación se otorgará de acuerdo a los años de experiencia que compruebe:	
• 1 a 3 años	3
• 4 a 5 años	6
• 5 a 10 años	9
Puntos Experiencia	8
B. Especialidad	
El licitante debe acreditar un mayor número de contratos, demostrando que ha prestado servicios con características específicas y condiciones similares a las establecidas en la convocatoria, los contratos no serán mayores a un plazo de diez años a partir de la fecha de publicación de la licitación del que es objeto este documento. La puntuación se otorgará de acuerdo a lo siguiente:	
• 1 - 3 contratos	3
• 4 - 5 contratos	6
• Más de 6 contratos	9
Puntos Especialidad	0

Total de puntos Experiencia y Especialidad	
Puntos	9

Contrato	Empresa	Tiempo de Experiencia Validos	Contratos valido para especialidad	Comentarios
1	SOFTWARE DEVELOPMENT CONSULTING Research and Development in Information	3	NO	El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido
2	Infocoluciones de México S.A. de C.V.	2	NO	El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido
3	System Integration & Solution Expert, S.C.	2	NO	El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido
4	1 año 2 meses	NO		El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido
5	Tecnocom Telefonía	1 año 5 meses	NO	El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido
6	Ericscon Telecom	1	NO	El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido
7	Advanced Expert Solutions	11 meses	NO	El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido
8	Universidad Autónoma de Coahuila	0	NO	El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido
9	Universidad Autónoma de Coahuila	0	NO	El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido
10	Unidad de Valuación del Noroeste	1	NO	El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido
11	CONOCER	0	NO	El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido
12	COFECA	0	NO	El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido

Propuesta de trabajo	
A. Metodología para la prestación del servicio.	4
El licitante deberá presentar la metodología a utilizar para la prestación del servicio, describiendo claramente las acciones a realizar, para ello se deberá presentar cronograma debidamente detallado, actividades, tiempos o hitos. La puntuación se otorgará de acuerdo al cumplimiento de todas las etapas del apartado, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho plan de trabajo conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos	
B. Puntos Metodología para la prestación del servicio	
1. Plan de Trabajo propuesto por el licitante	4
Definición del cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implica el servicio, así como el o los procedimientos a utilizar para llevar a la práctica las actividades. Para la evaluación del sub-robo el licitante deberá presentar un Plan de trabajo donde indique los tiempos y procedimientos para el desarrollo del servicio, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho plan de trabajo conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos	
C. Puntos Plan de Trabajo propuesto por el licitante	
1. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	2
El licitante deberá presentar para la evaluación la estructura de la organización (organigrama) de los recursos humanos con asignación de funciones para el cumplimiento de las obligaciones previstas para el servicio, conforme al rubro, capacidad del licitante (C.L. sub-robo a), aspecto i, experiencia del personal, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas. El no presentar dicho documento conforme a los requerimientos de la convocatoria motivará la no asignación de puntos.	
D. Puntos Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	10
Total de puntos Propuesta de Trabajo	
10	

Cumplimiento de Contratos	
A. Contratos cumplidos satisfactoriamente	
El participante debe comprobar con cartas expedidas por los clientes a quienes les haya prestado servicios similares a los requeridos el cumplimiento de contratos en un plazo no mayor a diez años de antigüedad a partir de la fecha de publicación de la licitación objeto de este documento. La puntuación se otorgará de acuerdo a lo siguiente:	
• Si presenta de 1 a 3 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento	4
• Si presenta de 4 a 5 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento	8
• Si presenta más de 5 cartas de la prestación de servicios similares al solicitado en el presente procedimiento	12
B. Puntos Contratos cumplidos satisfactoriamente	0
Total de puntos Cumplimiento de Contratos	
0	

Universidad Autónoma de Coahuila	13 Años	0 NO	0
El contrato para fines de especialidad no hace referencia alguna a desarrollo de un sistema de numeración o parecido			
Totales			

Cartas	Evidencia entregada	Las Cartas Expedidas NO COMPTABILIZAN PARA CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEBIDO A QUE NO AVALLAN CORRESPONDER A LA ESPECIALIDAD SOLICITADA O SIMILAR A DESARROLLO DE NUMERACION
SOFTWARE DEVELOPMENT CONSULTING SI	SI	
Research and Development in Information	SI	
Infosoluciones de México S.A. de C.V. System Integration & Solution Expert, S.C.	SI	
Tecnom Telecom	SI	
Ericsson Telecom	SI	
Advanced Expert Solutions	SI	
Unidad de Valoración del Noroeste	SI	